



OFICINA DE PARTES	
F/	8859.13
ID	160996
FECHA	20 MAR 2013

Jul 94

0872

ORD. : N°

ANT.: Correo Electrónico
de fecha 07/02/2013

MAT. : Remite avance de
observaciones realizadas
en visitas a residencias
por CISC.

SANTIAGO,

20 MAR 2013

**DE: ROLANDO MELO LATORRE
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

**A: SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO
JEFE DE LA DIVISIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE JUSTICIA**

Junto con saludarle, el presente tiene por objetivo compartir con usted los avances obtenidos en relación a las observaciones realizadas por la Comisión Interinstitucional de Residencias de Protección (CISC) a residencias administrados por organismos colaboradores del Servicio Nacional de Menores, en la Región de Tarapacá.

Cabe destacar que este trabajo fue realizado por los(as) supervisores(as) técnicos(as) de nuestra Dirección Regional en el marco del proceso de supervisión actualmente vigente.

Se adjunta planilla que incluye las observaciones de los integrantes de la comisión, la fecha de abordaje desde el proceso de supervisión con la residencia y las acciones realizadas para la superación de las mismas.

Atentamente,

PJM/FBC/MJE

Distribución:

- Destinatario
- Dirección Regional Tarapacá
- Departamento de Protección de Derechos
- Archivo DINAC
- Oficina Partes



REGIÓN DE TARAPACÁ

Nombre del Centro residencial de Protección	Observaciones de la CICS que requiere solución o mejoramiento	Fecha de Informe de Proceso en que la supervisión abordó las observaciones	Acciones realizadas para superar las observaciones y plazo en que se concreto o se concretará la solución o mejoramiento
Residencia de protección para lactantes y Preescolares ACJ Turrón.	Se observa mantener limpieza de espacio de mamaderas, el lugar se encontraba en condiciones inaceptables, hongos alrededor del lavadero y mamaderas usadas encima de las mesas, y el olor a cloro claramente era para tratar de aplacar la suciedad evidente. El inmueble en general se observa en deterioradas condiciones de higiene.	Supervisión técnica fechada el 17 de Enero de 2012. En Informe de Proceso fechado 28 de Marzo de 2012 se ejecuta seguimiento de Observación indicada en Informe de proceso ejecutado el día 17 de Enero de 2012.	Durante el año 2012, desde el proceso de supervisión se detecta deficiencias relacionadas con la observación emitida por la Comisión, por lo tanto se insta a la institución a realizar acciones tendientes a lograr mejoras sustantivas. En este marco, la residencia contrata personal de aseo el día 01 de noviembre de 2012, ello con la finalidad de mejorar las condiciones de aseo e higiene del inmueble y que las educadoras dediquen el total de su jornada laboral al cuidado de las niñas y niños.
	Se señala que en el sector de los niños recién nacidos habían dos bebés, uno de ellos tenía su carita manchada de leche y las manitos estaban muy frías. Respecto de los niños más grandes no se encontraban en buenas condiciones de higiene, se notaban recién levantados, pero sin rasgos de limpieza diaria matutina.	Se indica observación en Informe de Proceso fechado 17 de Enero de 2013. Se indica observación en Informe de Proceso fechado 03 y 08 de Noviembre de 2012.	El día 16 de noviembre de 2012 se remite carta N° 113 desde la Dirección Regional a Secretario General de Asociación Cristiana de Jóvenes, con el objetivo de subsanar observaciones. Desde el proceso de supervisión se realizará seguimiento, durante el presente año, con el objetivo de mantener en la residencia una higiene y condiciones de calidad de vida acorde al sujeto de atención.
	En la despensa los alimentos estaban el en mismo lugar de los materiales de limpieza, tales como cloro y detergentes.	En informe de proceso de supervisión financiera con fechas 30 de diciembre de 2012 y 23 de Noviembre de 2012. En Informe de Proceso de supervisión técnica fechados el 17 de Enero de 2013, 03 y 08 de Noviembre 2012.	La dirección del programa informa a esta Dirección Regional que realizó las acciones tendientes a superar dicha observación. Actualmente los alimentos y los materiales de limpieza se encuentran en contenedores separados.
	Se observa tan sólo una persona en el	Proceso de supervisión 2012	Desde la Dirección Regional se solicita a la residencia la revisión del libro de asistencia de

	turno del día.		funcionarias el día en comento y formalización de dicha información: al momento de la visita se encontraba el personal diario completo, lo que consta en libro de control de asistencia de trabajadores de la Residencia. Sin desmedro de lo anterior, este tema será monitoreado desde el proceso de supervisión, tanto diurno como nocturno.
	Se sugiere capacitación en el ámbito del apego y temáticas asociadas a la protección, especialmente en relación a la etapa de lactantes y preescolares, esto dirigido a los profesionales de trato directo.		Residencia informa que se realizan talleres o reuniones semanales y mensuales dentro de la residencia donde se tratan los ámbitos específicos de la atención, cuidado y estimulación de los niños. Esto se realiza tanto de manera individual como grupal, relacionada con los niños y niñas como para la atención de los adultos significativos de aquellos y aquellas. Con fecha 27.10.12 Coordinador de la Unidad de Adopción de la Dirección Regional realiza jornada de Apego a educadoras de residencias.
	Se observó que la dotación de personal presente al momento de la vista, no tuvo la capacidad de referirse a la rutina diaria.		Residencia cuenta con una rutina diaria de actividades y acciones técnicas, por ende, el equipo profesional mediante atenciones específicas e individuales, refuerza en las educadoras las habilidades comunicativas y de expresión que le permitan dar cuenta de mejor manera sobre las funciones que realizan y que se encuentran establecidas y formalizadas en la rutina diaria del centro. Desde el proceso de supervisión se monitoreará que todo el personal técnico conozca a cabalidad la rutina diaria de la residencia.
	La comisión observo que el centro no cuenta con un abogado o representante de los derechos de los niños(as), como sugerencia, la residencia puede incorporar los casos a la Red de Justicia, a través de los centros de atención de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), que patrocinan causas en materias proteccionales, además de la posibilidad de solicitar al Tribunal de Familia se designe un abogado curador ad litem, que proteja los intereses de los niños a la luz de CIDN. Así también pueden acceder al apoyo Jurídico del SENAME.		Los jueces de Juzgado de Familia nombran curador ad litem, en la mayoría de los casos a abogados de la Corporación de Asistencia Judicial de Tarapacá. De igual forma la Abogada Coordinadora de la Unidad Jurídica de Dirección Regional de SENAME Tarapacá, asesora a los programas y se ha hecho parte en causas proteccionales y penales.
	Respecto del plan de emergencia y condiciones de	Informe de Proceso fechado 17 de Enero de 2012 y 18 de	Residencia cuenta con plan de emergencia, el cual fue remitido por dicho programa a la SEREMIA de Salud, la Inspección del Trabajo y

	<p>prevención de riesgo al consultar por medidas de seguridad, los asistentes no manifestaron respuesta satisfactoria, por ello se sugiere registrar los chequeos de seguridad, realizar simulacros, gestionar el uso de un vehículo permanente para los pequeños en caso de cualquier emergencia y que en las próximas visitas esta información este a la vista, a fin que la comisión pueda revisarlos, porque no hay certeza que existan.</p>	<p>Mayo de 2012</p> <p>Informe de Proceso fechado 23, 29 y 30 de Agosto y 27 de Septiembre de 2012.</p>	<p>a la Mutual de Seguridad</p> <p>Residencia ha realizado capacitación de seguridad dictada por funcionaria de ONEMI denominada "sismo y tsunami", dicha entidad hace entrega al programa de DVD para niños(as) respecto de tsunami y terremoto y un DVD para adultos.</p> <p>Consta la realización de taller básico de primeros auxilios a Educadoras de Trato Directo. Durante el año 2013 se deberá ejecutar taller de primeros auxilios y manejo de incendios para actualizar conocimiento y capacitar a educadoras de reciente contratación.</p> <p>Cabe agregar que el día 23 de agosto de 2012 la Intendencia de la Región de Tarapacá realiza un simulacro nocturno en el cual participa activamente Residencias de Red SENAME, Turrón ejecuta un simulacro de su plan de emergencia. A éste asiste supervisora técnica de SENAME. Participan las educadoras de turno, la supervisora de la residencia y la Trabajadora Social. Constan registros fotográficos de dicho simulacro, por expresa indicación de este Servicio.</p> <p>Respecto de los registros de seguridad el día 18 de mayo de 2012, SENAME aplica Pauta de Evaluación de las Condiciones de Seguridad de Centros Residenciales. Consta registro de ello en Informe de Proceso remitido al programa.</p> <p>Cabe indicar que el programa realiza una autoevaluación cada 4 meses de las condiciones mínimas de seguridad.</p> <p>Residencia cuenta con una carpeta en la cual consta plan de emergencia, autoevaluaciones de condiciones mínimas de seguridad y registros de simulacros.</p> <p>Desde el proceso de supervisión, se intencionará a la residencia de contar con un vehículo para casos de emergencia en el marco de las posibilidades económicas de la institución.</p>
<p>REN PER Teniente Merino. Fundación Niño y Patria.</p>	<p>Respecto de las condiciones de vida se observa que aún no se cambian las cerámicas partidas, está pendiente la reparación de las maderas del techo del segundo piso, los que aún se encuentran deterioradas, y de ello implica que los menores puedan acceder más fácilmente a la fuga, a lo anterior se agrega que existe un exceso de</p>		<p>Las acciones destinadas a reparación y/o mantención del inmueble no se han ejecutado a la fecha, puesto que la Directora de la residencia al no contar con los recursos para ello, ha iniciado gestiones para la obtención de ellos, destaca :</p> <ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Iquique, a la fecha se esta a la espera de aprobación del Consejo Municipal. • Postulación en el mes de Marzo de 2012 con un Proyecto Mantención de la Residencia al GORE, Gobierno Regional. Se está a la espera de su revisión final y entrega a la Comisión encargada de recepcionar proyectos. <p>El plazo de cumplimiento de las obras de mantención y/o reparación estarán asociadas</p>

	<p>tramitación de la implementación de la sala de computación, ya que según la opinión de la Comisión, la visita anterior se dio la misma excusa y a la fecha de la visita (junio y octubre) aún no hay resultados. Asimismo se señala que es necesario reparar los techos para evitar fugas.</p>		<p>a los plazos establecidos por IMI y/o GORE.</p> <p>Desde el proceso de supervisión se intencionará a que la institución coordine posible apoyo económico desde el sector privado, entre otras mineras de la región.</p>
	<p>Se sugiere participación en capacitaciones de énfasis práctico en materias de primeros auxilios dictados por la ACHS y/o IST.</p>	<p>Informe de proceso fechado el 30 de Mayo de 2012.</p>	<p>Durante el año 2012 se efectuó capacitación a todo el personal en Primeros Auxilios con la finalidad de actualizar conocimiento de funcionarias de antigua data en Residencia y capacitar a personal de reciente incorporación.</p>
	<p>No se observa la participación de los niños en los procesos de creación de sus planes de intervención, restando su protagonismo en este proceso, por ello, se sugiere incorporar a los niños en la creación de los PII.</p>	<p>Informe de proceso de supervisión técnica fechados: 27 de Marzo de 2012; 30 de Mayo de 2012 y 14, 15 y 23 de Noviembre del año 2012.</p>	<p>De acuerdo a observación indicada en informe de proceso se deberá rediseñar los PII de niños y niñas vigentes. Plazo de cumplimiento marzo 2013.</p>
	<p>Relevar el diseño de algún instrumento que permita obtener la opinión de los usuarios tales como entrevistas y/o encuestas de satisfacción de usuarios, que permita la retroalimentación del trabajo psicosocial implementado desde la perspectiva de los usuarios y sus familias.</p>	<p>Informe de proceso de supervisión técnica fechados 19 de Junio de 2012, 18 de Julio de 2012 y 14, 15 y 23 de Noviembre del año 2012.</p>	<p>Equipo técnico de residencia diseñará una entrevista y/o encuesta de satisfacción de usuarios y familia. Plazo de cumplimiento marzo 2013.</p>
	<p>Hay muchos niños que no tienen visitas los fines de semana y, por lo tanto, están muy solos durante el fin de semana, podrían realizarse más actividades durante estos días.</p>	<p>Informe de proceso de supervisión técnica fechados 21 y 22 de Agosto de 2012 y 26 de Septiembre de 2012.</p>	<p>Respecto de actividades de residencia cabe mencionar:</p> <p><u>Recreativas:</u> celebraciones masivas de cumpleaños de niños y adolescentes.</p> <p><u>Actividad artístico cultural:</u></p> <p>1.- Taller de Teatro (FNDR) ejecutado los días martes y jueves desde las 17:00 hasta las 19:00, a dicho taller asisten 31 niños y adolescentes, el taller se ejecuta en dos grupos cuyo criterio de inclusión es grupo étareo.</p> <p><u>Actividades deportivas:</u></p> <p>1.- Chile Deportes ejecuta los días viernes y Sábado taller de fútbol desde las 16:00 hasta</p>

			<p>las 18:00 horas, asisten la totalidad de los niños y adolescentes.</p> <p>2.- Las trabajadoras sociales de la residencia postularon a un FNDR: "Vamos por un cuerpo y una mente sana" en cuyo contexto se ejecutarán prácticas de básquetbol y handbol, de acuerdo a las preferencias expresadas por los niños y adolescentes.</p> <p>3.- Los días sábado y domingo desde las 12:00 hasta las 14:00 horas, niños y adolescentes asisten a Taller de Surf.</p> <p><u>Actividades religiosas</u></p> <p>Cabe agregar que los días sábados desde las 15:30 hasta las 16:30 asiste un pastor de la iglesia Pentecostal, la asistencia de los niños es voluntaria.</p> <p>Residencia informa que a ello se suman: paseos a parques cercanos, playa, cine, circos, entre otras.</p>
	No se cuenta con Vehículo de la Residencia.		La Residencia cuenta desde el año 2008 con un Furgón Hyundai color blanco. En la nómina del personal se cuenta con un chofer para dicho vehículo.
	Hay ciertas poleras del centro que implica que los niños y adolescentes anden uniformados.	Informe de proceso de supervisión técnica fechado 14, 15 y 23 de Noviembre del año 2012.	<p>Respecto del vestuario y calzado de niños y adolescentes, Residencia cuenta con una amplia ropería con una funcionaria que se encarga de dicha dependencia. Cada niño y adolescente cuenta con un locker en donde se almacena su ropa.</p> <p>Se tiene a la vista colgador de uniformes escolares de los niños que asisten en jornada escolar de la tarde, los uniformes están limpios y planchados.</p> <p>Los niños y adolescentes escogen la ropa que usaran durante la jornada, Directora indica que jamás han tenido poleras ni ropa alguna donde cada uno deba andar uniformado, esa no es la política del Centro.</p>

Comprobante de Recepción de Documentos

Oficina de Partes
Ministerio de Justicia



ID :	160996
Materia :	SENAME REMITE AVANCE DE OBSERVACIONES REALIZADAS EN VISITAS A RESIDENCIAS CISC
Folio Ingreso :	8859.13
Característica Dcto :	Papel
Tipo Dcto :	Oficio
Número del Dcto :	872
Fecha del Dcto :	2013-3-20
Recepcionista :	588
Fecha Recepción :	2013-03-20 11:42:01
Tipo Remitente :	Institucion
Nombre Remitente :	SENAME
Tipo Destinatario :	Area Interna
Nombre Destinatario :	22 DIVISION DE REINSERCIÓN SOCIAL

Timbre Oficina de Partes